

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29798** BOECON, S.L.U.

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 222/2011, dimanante de demanda número 1045/2009, a instancia de Boyko Nikolov Hristov, contra Boecon, S.L.U., en la que en fecha 2-9-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 33.606,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110065729-1